

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE REFUERZO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021.

Ante la finalización del Plan de Refuerzo del Segundo Semestre del año 2020, se considera oportuno proceder a la elaboración y aprobación del siguiente Plan con efectos 1 de enero de 2021 y duración hasta el 30 de junio de 2021.

Dentro de las disponibilidades presupuestarias, el presente Plan mantiene los refuerzos concedidos para el semestre anterior a determinados órganos judiciales que resulta estrictamente necesario mantener y, sin perjuicio de la posterior ampliación de dicho Plan en cuanto a duración y órganos judiciales afectados en atención a las futuras disponibilidades presupuestarias, dado que por las mismas razones los refuerzos se han aprobado con diferentes duraciones.

En este sentido el presente Plan contempla refuerzos de dos médicos forenses para el Instituto de Medicina Legal de Alicante y de un médico forense para el Instituto ubicado en Valencia. Se mantienen, hasta la ampliación de sus plantillas, los apoyos previstos para los órganos jurisdiccionales con funciones de enjuiciamiento penal, en atención a la importante carga de trabajo a que deben hacer frente, como ocurre con el Juzgado de lo Penal de Gandía, en el Juzgado de lo Penal de Vinaroz, el del Juzgado de lo Penal nº14 de Valencia, así como los Juzgados de lo Penal de Alicante.

Se mantienen, asimismo, los refuerzos anteriormente concedidos a los Registros civiles de Elche, Denia, Benidorm y el del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Castellón que asume las funciones de Registro Civil.

Asimismo se mantiene el refuerzo asignado al Servicio Común Procesal de Asuntos Generales de Elche para prestar su apoyo a las vistas.

Se asignan refuerzos para prestar su apoyo a los Juzgado de lo Mercantil de la Provincia de Castellón y Valencia, motivados este último por el incremento de la carga de trabajo que soporta como consecuencia de la situación de crisis económica.

Asimismo, se mantiene los refuerzos anteriormente establecidos para determinados órganos colegiados, en la Audiencia Provincial de Alicante (Secciones 2ª, 3ª y 7ª) y en las Secciones Primera, Segunda, Tercera, Quinta, Novena y Décima de la Audiencia Provincial de Valencia.

Por otro lado, también se ha optado por mantener la totalidad de los refuerzos del Juzgado de Primera Instancia núm. 25 de Valencia, manteniendo el nombramiento de los dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación con el que se vio aumentado el número de los refuerzos con los que cuenta este Juzgado dada la carga de trabajo que soporta este órgano judicial, del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Alicante y Primera Instancia núm. 6



de Castellón que asumen la especialización en materia de cláusulas suelo y, todo eso a la vista de la carga de trabajo a que soportan.

Por otro lado y además de otros ya mencionados, se han mantenido los refuerzos para la Fiscalía Provincial de Valencia, Castellón y Alicante y la Sección Territorial de la Fiscalía en Alzira y Gandía, ampliando estos refuerzos con el nombramiento de un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en la Fiscalía de Castellón dada la carga de trabajo que sufre la sección civil de dicha Fiscalía y con el nombramiento de un funcionario del Cuerpo de Tramitación para la Sección de Menores de la Fiscalía de Alicante. Se ha mantenido el refuerzo asignado al Juzgado de Segorbe, dado el carácter de Juzgado único en la localidad y asumir además de las materias ordinarias de un órgano judicial las de Registro Civil y las de Violencia Sobre la Mujer de todo el partido judicial.

En el presente Plan de refuerzos se ha contemplado la posibilidad de destinar funcionarios a los Servicios Comunes Procesales de Asuntos Generales de los distintos partidos judiciales con la finalidad de prestar su apoyo a los órganos judiciales de las diferentes jurisdicciones. A todos los funcionarios interinos adscritos a los servicios Comunes Procesales de Asuntos Generales les será aplicable el grupo salarial correspondiente al de los funcionarios destinados en los órganos judiciales pertenecientes a la jurisdicción a que vayan a prestar su apoyo.

Asimismo y, adscritos a los Servicios Comunes Procesales de Alicante y Castellón, se ha considerado necesario la implantación de un nuevo refuerzo consistente en el nombramiento de un funcionario del Cuerpo de Tramitación para la gestión y tramitación de los expedientes de depósitos de vehículos.

Por otra parte se acuerda la prórroga de los refuerzos que obedecieron al Plan de choque elaborado por el Consejo General de Poder Judicial para los Juzgados de lo Social de Valencia destinando dos funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial al SCPAG de Valencia para prestar su apoyo a los Juzgados de lo Social incluidos en el citado Plan de Choque del CGPJ. Asimismo, y dentro de este mismo plan de Choque se ha mantenido el refuerzo que se destinó a los Juzgados de lo Social de Elche, así como al Juzgado de lo Social n.º 1 de Benidorm que se ha visto incrementado en un funcionario más del Cuerpo de Tramitación Procesal.

También se ha optado por mantener los refuerzos ya nombrados en los Juzgados de lo Social números 1, 2 y 3 de Elche, en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Benidorm y en los Juzgados de lo Mercantil de Valencia que se implantaron como consecuencia del Plan de Actuación de la Disposición Adicional Decimonovena del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 implantado por el Ministerio de Justicia.

Asimismo y, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria se han mantenido los refuerzos destinados en las Unidades Administrativas de Alicante y Castellón, y se mantiene el refuerzo creado en el Primer Semestre de 2020 de dos funcionarios del Cuerpo de Gestión y dos del Cuerpo de Tramitación para la Unidad administrativa de Valencia. Asimismo



se mantienen los refuerzos asignados a los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer dada la especialidad de la materia cuyo conocimiento asumen.

Asimismo se ha mantenido la medida de refuerzo aprobada para determinados órganos judiciales, tales como los previstos para los Juzgados de lo Penal número 17, el Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Alicante, el refuerzo del Servicio Común Procesal de Asuntos Generales de Alicante destinado a prestar su apoyo a los Juzgados de lo Penal de la localidad, los destinados en el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Castellón, así como el refuerzo aprobado para el Juzgado de Violencia Sobre la Mujer de Castellón y el aprobado para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Nules y, los refuerzos del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Gandia, el de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 2 y 4 de Sagunto, el del Juzgado de Primera Instancia n.º 25 de Valencia así como el refuerzo aprobado para los Juzgados de lo Social y de lo Mercantil de Valencia, así como el refuerzo aprobado para las Secciones 2ª y 5ª de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dada la carga de trabajo que soportan los Registros Civiles se ha considerado necesario adoptar la medida de refuerzo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Orihuela, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de San Vicente del Raspeig, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Torrevieja y en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Villajoyosa todos ellos con funciones compartidas de Registro Civil.

Por todo ello, emitido en fecha 22/12/20, informe favorable por parte de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico a la Memoria Económica adicional y en ejercicio de las atribuciones que me corresponden de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración pública aprobado por Decreto 172/2020, de 30 de octubre, del Consell,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar el Plan de Refuerzo de los Órganos Judiciales en la Comunidad Valenciana para el Primer Semestre de 2021:

Puestos que se mantienen con respecto al Plan de refuerzos aprobado para el Segundo semestre de 2020, con una vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.

N.º PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.902	TRAMITADOR	Juzgado de 1ª instancia e Instrucción n.3 (RC)	ALCOY
390.973	TRAMITACIÓN	Audiencia Provincial Secc. 2ª	ALICANTE
390.903	TRAMITACIÓN	Audiencia Provincial Sección 3ª	ALICANTE



390735	GESTIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390736	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390737	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.864	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.865	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.904	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.905	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.866	AUXILIO	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.738	AUXILIO	Juzgado de Primera Instancia n.º 5	ALICANTE
390.906	GESTOR	SCPAG	ALICANTE
390.907	GESTOR	SCPAG	ALICANTE
390.908	TRAMITACIÓN	SCPAG	ALICANTE
390.909	AUXILIO	SCPAG	ALICANTE
390.910	AUXILIO	SCPAG	ALICANTE
390.911	AUXILIO	SCPAG	ALICANTE
390.912	AUXILIO	SCPAG	ALICANTE
390.691	TRAMITACIÓN	SCPAG (apoyo Juzgados de lo Penal)	ALICANTE
390.692	TRAMITACIÓN	SCPAG (apoyo Juzgados de lo Penal)	ALICANTE
390.693	TRAMITACIÓN	SCPAG (apoyo Juzgados de lo Penal)	ALICANTE
390.852	TRAMITACIÓN	SCPAG (Plan Choque Penales)	ALICANTE
390.853	AUXILIO	SCPAG (Plan Choque Penales)	ALICANTE
390.854	AUXILIO	SCPAG (Plan Choque Penales)	ALICANTE
390.850	GESTIÓN	SCPAG (Plan Choque Penales)	ALICANTE
390.851	GESTIÓN	SCPAG (Plan Choque Penales)	ALICANTE
390.876	GESTIÓN	Fiscalía Provincial	ALICANTE
390.744	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	ALICANTE
390877	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	ALICANTE
390.957	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	ALICANTE
390.963	AUXILIO	Fiscalía Provincial Secc Territorial Torrevieja	ALICANTE
390.381	FORENSE	IML	ALICANTE
390.575	FORENSE	IML	ALICANTE
390.878	TRAMITACIÓN	IML	ALICANTE
390.974	TRAMITACIÓN	Unidad Administrativa	ALICANTE
390.975	TRAMITACIÓN	Unidad Administrativa	ALICANTE
390.057	TRAMITACIÓN	Unidad Administrativa	ALICANTE
390.978	AUXILIO	Unidad Administrativa Apoyo Archivo Judicial	ALICANTE
390.979	AUXILIO	Unidad Administrativa Apoyo Archivo Judicial	ALICANTE
390747	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 2 (RC)	BENIDORM
390.919	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 2 Denia (RC)	DENIA



390.920	TRAMITACIÓN	Fiscalía de Área (Elche-Orihuela)	ELCHE
390.831	GESTIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 3 (RC)	ELCHE
390.589	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 3 (RC)	ELCHE
390.642	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 3 (RC)	ELCHE
390.651	AUXILIO	Juzgado 1ª Instancia n.º 3 (RC)	ELCHE
390.830	TRAMITACIÓN	Juzgado Violencia Sobre la Mujer N.º 1	ELCHE
390.855	AUXILIO	SCPAG	ELCHE
390.668	TRAMITACIÓN	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.571	TRAMITACIÓN	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.821	TRAMITACIÓN	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.822	TRAMITACIÓN	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.954	TRAMITACIÓN	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.955	AUXILIO	Sección 7ª Audiencia Provincial Alicante	ELCHE
390.023	TRAMITADOR	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1 (RC)	NOVELDA
390.024	TRAMITADOR	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 2 (RC)	VILLENA
390.863	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	CASTELLÓN
390.669	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Mercantil n.º 1	CASTELLÓN
390.930	TRAMITACIÓN	SCPAG	CASTELLÓN
390.982	AUXILIO	Juzgado Primera Instancia n.º 5 (RC)	CASTELLÓN
390.004	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 5 (RC)	CASTELLÓN
390.981	TRAMITACIÓN	IML	CASTELLÓN
390.980	TRAMITACIÓN	Unidad Administrativa	CASTELLÓN
390.770	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 6	CASTELLÓN
390.771	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 6	CASTELLÓN
390.815	AUXILIO	Juzgado 1ª Instancia n.º 6	CASTELLÓN
390.929	GESTOR	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer	CASTELLÓN
390.025	GESTIÓN	Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n.º 3	NULES
390755	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1	SEGORBE
390.610	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 1	VINAROZ
390.858	TRAMITACIÓN	Fiscalía Territorial	ALZIRA
390.901	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (RC)	ALZIRA
390756	TRAMITACIÓN	Fiscalía Sección Territorial	GANDÍA
390.647	AUXILIO	Jdo. 1ª Instancia n.º 3 (RC)	GANDÍA
390.703	AUXILIO	SCPAG	GANDÍA
390.704	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 1	GANDÍA
390.705	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 1	GANDÍA
390.706	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 1	GANDÍA
390.605	AUXILIO	Juzgado de lo Penal n.º 1	GANDÍA



390.019	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 2 (RC)	REQUENA
390.983	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 4 (VSM)	SUECA
390.893	GESTIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390767	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390766	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390.894	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390.896	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390.897	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial	VALENCIA
390.857	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial (Sección VSM)	VALENCIA
390.938	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial (Sección delitos económicos)	VALENCIA
390.962	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial (Secc Menores)	VALENCIA
390.384	FORENSE	IML	VALENCIA
390.895	TRAMITACIÓN	IML	VALENCIA
390.984	TRAMITACIÓN	IML	VALENCIA
390.892	TRAMITACIÓN	IML(UnidadValoración Integral VSM)	VALENCIA
390.961	TRAMITACIÓN	Secretaria Gobierno TSJ	VALENCIA
390.965	TRAMITACIÓN	Secretaria Gobierno TSJ	VALENCIA
390.314	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 14	VALENCIA
390.316	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 14	VALENCIA
390.318	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 14	VALENCIA
390.319	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Penal n.º 14	VALENCIA
390.410	AUXILIO	Juzgado de lo Penal n.º 14	VALENCIA
390.898	AUXILIO	Unidad Administrativa	VALENCIA
390.008	TRAMITADOR	Unidad Administrativa	VALENCIA
390.009	TRAMITADOR	Unidad Administrativa	VALENCIA
390.010	GESTOR	Unidad Administrativa	VALENCIA
390.011	GESTOR	Unidad Administrativa	VALENCIA
390.020	TRAMITADOR	Registro Civil n.º 3	VALENCIA
390.021	TRAMITADOR	Registro Civil n.º 3	VALENCIA
390.022	TRAMITADOR	Registro Civil n.º 3	VALENCIA
390.619	TRAMITACIÓN	Sección 1ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.733	TRAMITACIÓN	Sección 1ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.765	TRAMITACIÓN	Sección 2ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.936	TRAMITACIÓN	Sección 3ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.990	TRAMITACIÓN	Sección 5ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.937	TRAMITACIÓN	Sección 9ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390.935	TRAMITACIÓN	Sección 10ª Audiencia Provincial	VALENCIA
390739	GESTIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390740	GESTIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA



390741	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390742	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390772	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390773	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390.860	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.861	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.862	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.899	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.985	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.986	TRAMITACIÓN	Juzgado Primera Instancia n.º 25	VALENCIA
390.006	TRAMITADOR	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390.007	TRAMITADOR	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390743	AUXILIO	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390774	AUXILIO	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390.870	AUXILIO	Juzgado 1ª Instancia n.º 25	VALENCIA
390.846	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Mercantil n.º 1	VALENCIA
390.847	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Mercantil n.º 2	VALENCIA
390.848	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Mercantil n.º 3	VALENCIA
390.949	TRAMITACIÓN	Sala Contencioso administrativo TSJ Secc 2ª	VALENCIA
390.950	TRAMITACIÓN	Sala Contencioso administrativo TSJ Secc 5ª	VALENCIA
390.950	AUXILIO	Juzgado de lo Penal n.º 17	VALENCIA
390.068	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Social n.º 1	VALENCIA
390.069	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Social n.º 2	VALENCIA
390.070	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Social n.º 4	VALENCIA
390945	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 5	VALENCIA
390946	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 6	VALENCIA
390.012	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 7	VALENCIA
390947	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 8	VALENCIA
390948	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 9	VALENCIA
390941	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 10	VALENCIA
390.018	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 11	VALENCIA
390942	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 12	VALENCIA
390.013	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 13	VALENCIA
390943	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 14	VALENCIA
390.071	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Social n.º 15	VALENCIA
390.072	TRAMITACIÓN	Juzgado de lo Social n.º 16	VALENCIA
390944	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 17	VALENCIA
390.014	TRAMITADOR	Juzgado de lo Social n.º 18	VALENCIA
390952	AUXILIO	SCPAG (Apoyo Jdos. De lo Social nºs. 1, 2, 4,5, 6,	VALENCIA



		7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17 y18)	
390953	AUXILIO	SCPAG (Apoyo Jdos. De lo Social nºs. 1, 2, 4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17 y18)	VALENCIA

Refuerzo derivado del Plan de Actuación de Actuación de la Disposición Adicional Decimonove-na del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 implantado por el Ministerio de Justicia.

Con una vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2021 al 30 de junio 2021.

PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.027	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.028	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.029	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.055	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.060	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.061	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.058	GESTIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.059	GESTIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.030	AUXILIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.062	AUXILIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	BENIDORM
390.832	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1	ELCHE
390.032	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2	ELCHE
390.033	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3	ELCHE
390.034	AUXILIO JUDICIAL	SCPAG (Apoyo J. Social núm. 1, 2 y 3)	ELCHE

PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.063	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1 (Apoyo J. Mercantil 1 y 2)	VALENCIA
390.064	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 3. (Apoyo J. Mercantil 3 y 4)	VALENCIA
390.065	GESTIÓN	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1 (Apoyo J. Mercantil 1 y 2)	VALENCIA
390.066	GESTIÓN	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 3. (Apoyo J. Mercantil 3 y 4)	VALENCIA
390.067	AUXILIO JUDICIAL	SCPAG (Apoyo J. Mercantil 1, 2, 3 y 4)	VALENCIA



Puestos que se mantienen con respecto al Plan de refuerzos aprobado para el Segundo semestre de 2020, con una vigencia comprendida entre el **1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.**

N.º PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.761	TRAMITACIÓN	Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 4	SAGUNTO

Puestos que se mantienen con respecto al Plan de refuerzos aprobado para el Segundo semestre de 2020, con una vigencia comprendida entre el **1 de enero de 2021 al 28 de febrero de 2021.**

N.º PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.056	GESTIÓN	JUZGADO DE LO PAZ	POBLA DE VALLBONA

Puestos de nueva creación con una duración de **1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021:**

N.º PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.073	TRAMITACIÓN	SCPAG (Gestión Depósito de Vehículos)	ALICANTE
390.374	TRAMITACIÓN	SCPAG (Gestión Depósito de Vehículos)	CASTELLÓN

Puestos de nueva creación con una duración de **1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021:**

N.º PUESTO	CUERPO	CENTRO	LOCALIDAD
390.075	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial (Secc. Menores)	ALICANTE
390.080	TRAMITACIÓN	Fiscalía Provincial (Secc. Civil)	CASTELLÓN
390.076	TRAMITACIÓN	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 (RC)	ORIHUELA
390.077	TRAMITACIÓN	J. 1ª Instancia e Instrucción n.º 1 (RC)	SANT VICENT DEL RAS- PEIG
390.078	TRAMITACIÓN	J. 1ª Instancia n.º 1 (RC)	TORREVIEJA
390.079	TRAMITACIÓN	J. 1ª Instancia e Instrucción n.º 2 (RC)	VILLAJYOYA



Segundo.- En cuanto a las retribuciones de los funcionarios interinos nombrados en los Servicios Comunes Procesales de Asuntos Generales para prestar su apoyo a los órganos judiciales de las distintas jurisdicciones los será aplicable el grupo salarial correspondiente al de los funcionarios destinados en los órganos judiciales pertenecientes a la jurisdicción a que vayan a prestar su apoyo.

LA DIRECTORA GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y
RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA